



POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN RESUELVE:

ARTICULO 1º: ARCHIVESE el Expediente Nº 018/HCDCH/2022 "Pedido de Excepción al Código de Edificación Infraestructura Banco Santa Cruz".

ARTICULO 2º:COMUNÍQUESE, al Departamento Ejecutivo Municipal, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y Cumplido **ARCHÍVESE.**-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en la 2º Sesión Ordinaria del OCTAVO Periodo Legislativo del día 30 de Marzo de 2023.

Concejal Compañy Ricardo Javier, Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejala Durán Jésica Natalia ,Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejal Zacarias Tito, Bloque Frente de Todos: Afirmativo

Concejala Marangelli Antonela, Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.

Concejal Sánchez Ricardo, Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.

Vanessa Pericich Secretaria Legislativa HCO - El Chaltén



Presidenta : HCD- El Chaltén

RESOLUCION Nº 323/HCDCh/2023.-

